UNA BIOGRAFIA INEDITA DE JOVELLANOS: LAS «MEMORIAS» DE GONZALEZ DE POSADA

Somoza y otros autores han citado una Vida del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jovellanos, obra de Carlos González de Posada, el gran amigo de Jovellanos, canónigo de Ibiza primero y después de Tarragona. Al parecer el manuscrito se encontraba en la biblioteca de la Academia de la Historia, aunque, al no haberlo visto nadie, se daba por extraviado 1.

Hace dos años tuve la suerte de descubrir unas Memorias para la biografía del Sr. Jovellanos, cuyo autor no puede haber sido otro que Posada, por
una serie de referencias personales que incluye, especialmente en el prólogo:
asegura que fue maestro de Humanidades en los Reales Estudios de San Isidro en 1771, habla de un poema de los poetas asturianos, se refiere a su
estancia en Asturias en 1790, cita la colección de las cartas de Jovellanos, se
dice autor de un inédito Diccionario de los asturianos ilustres, etc. Todos
estos datos coinciden únicamente en Carlos González de Posada, y por ello
no es necesario mayor análisis.

El manuscrito se encuentra en el palacio de Tox (Navia), propiedad de la familia Campo-Osorio, que ha tenido la amabilidad de permitirme microfilmarlo y publicarlo. Consta de 1 cuartilla en blanco + 30 de texto + 1 en blanco + 7 de notas previas a la redacción. Es un borrador, en el que hay bastantes tachaduras, correcciones y añadidos, todo ello de la misma letra que el borrador. Pudiera ser que se tratara de la misma Vida que se dice estar en la Academia de la Historia, ya que el manuscrito de ésta, según Somoza, consta de 48 hojas, y el de las Memorias, si no se

⁽¹⁾ Vid. Somoza, Inventario de un jovellanista, Madrid, 1901, p. 152, y Constantino Suárez, Escritores y artistas asturianos, IV, Oviedo, 1955, art. González de Posada y Menéndez, Carlos Benito.

cuenta la hoja en blanco inicial, también tiene 48; el de la Vida estaba en 4.º, y el de las Memorias está en cuartillas, o medios folios, o cuarta parte de un pliego.

* * *

Las Memorias se escribieron en 1812, según declara el mismo autor al comienzo del texto. Posada estaba entonces en Ibiza, adonde se había dirigido el 19 de mayo, un mes antes de la toma de Tarragona por el general Suchet. Sus papeles habían quedado en la península y, confiado sólo en su memoria, según dice, se puso a escribir estas Memorias. Al no tener sus notas ni documentación apropiada, se equivoca en una serie de datos concretos; pero es tan exacto en otros, que da la impresión de haber tenido a la vista testimonios muy fidedignos, como cartas y hasta incluso alguno de los Diarios de Jovellanos.

El interés de las Memorias no está, sin embargo, en los datos documentales. En este aspecto Ceán, Somoza y la erudición moderna han podido concretar cuanto pueda desearse. La importancia está en que Posada, que vivió en contacto personal o epistolar con Jovellanos desde 1773 hasta su muerte, y que escribe sin miedo a la censura, nos cuenta detalles muy significativos de la vida de don Gaspar: los medios a través de los cuales accede a la Audiencia de Sevilla y más tarde a Alcalde de Casa y Corte; su propensión a hacer favores a los otros por medio de su influencia personal ante los altos personajes; su actitud hacia Gijón; la noticia de algunas obras que nos son desconocidas, como una colección impresa de seguidillas, cosa que nadie hubiera sospechado del culto Jovellanos; la enemistad de la reina por su intervención en el asunto Cabarrús; los manejos de los franciscanos de Salamanca; los chismes sobre su actuación en la etapa ministerial; la intervencion de Soler, junto con la reina y Godoy, en las desgracias de 1801 a 1808, y los detalles de su prisión en Bellver, nos revelan una serie de circunstancias totalmente desconocidas o que ahora aparecen con nueva luz. Son particularidades que Posada conocía bien, como acaso también Ceán, pero que éste ocultó por miedo a la censura o porque acaso le parecieron poco convenientes para la exaltación de su biografiado, sin advertir la importancia que tiene el principio clásico del claroscuro para la perfección del cuadro. En realidad las Memorias de Posada más que una biografía son unos apuntes «para que no perezcan algunas anécdotas», como dice en el prólogo. Y estas anécdotas, que humanizan la figura de don Gaspar, tienen hasta más interés que los más importantes datos biográficos propiamente dichos.

En la transcripción del texto actualizo la ortografía, pero respetando siempre todas las formas que puedan tener valor fonético o morfológico; cuando corrijo lo indico siempre, y en algún caso en que aparecen palabras que pueden no ser erratas expreso mi duda con un sic. En la puntuación conservo lo fundamental del manuscrito, sin más que matizarla de acuerdo con los usos actuales.

José Caso González

Universidad de Oviedo, octubre de 1974.

AL QUE LEA ESTO

Treinta y ocho años estuve en correspondencia directa con el señor Jovellanos ². Hallándome de maestro de Humanidades en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, desde su restablecimiento en 1771, hice en el de 1773 un poema de los poetas asturianos ³, a imitación del Laurel de Apolo de Lope de Vega, del Viaje de Sannio Poeta de Juan de la Cueva y del Viaje al Parnaso de Cervantes y Canto de Calíope en su Calatea. El ardor juvenil, por no decir el amor propio, me indujo a mostrar mi obrita a algunos paisanos, que echaron de menos en ella el nombre de D. Gaspar de Jove. Yo no le conocía, pero me lo pintaron con tales colores, que, enamorado del retrato, le di en mis versos un lugar eminente, dedicándole todo mi trabajo, que le dirigí a Sevilla por mano de un amigo de entrambos ⁴. En su contestación ⁵ vi toda una exquisita mente poética, y una censura justa de mi poesía. Cotejé su edad con la mía, y hallé que sólo me excedía en dos años y medio ⁶, y avergoncéme del exceso de su sabiduría, pero abracé sus consejos y toda mi vida observé que el nuevo giro que desde entonces

⁽²⁾ En el ms. esta palabra se escribe de las cuatro siguientes maneras: Jovellanos, Jove Llanos, J. Ll y J. Transcribo siempre Jovellanos.

⁽³⁾ No lo publicó. Se ignora el paradero del manuscrito.

⁽⁴⁾ D. Francisco de la Concha, según nota de Posada a la carta de 11 de agosto de 1773 citada después.

⁽⁵⁾ Carta de 11 de agosto de 1773, primera de la colección a que Posada se refiere seguidamente. La carta siguiente de Jovellanos lleva fecha de octubre de 1790, aunque, como dice Posada, se conocían personalmente desde 1786.

⁽⁶⁾ Jovellanos nació el 5 de enero de 1744 y Posada el 8 de agosto de 1745. Por tanto, el primero excedía al segundo sólo en año y medio.

tomaron nuestros poetas era pautado por aquellas reglas o por la imitación de aquel genio creador.

Le vi por la primera vez en Madrid, año de 1786, y desde entonces nos estrechamos en amistad más y más cada día. Viajamos y vivimos juntos en Asturias desde el año de 1790 trece meses, con pocos intervalos de ausencia, y en ellos siempre el correo encaminó con nuestra correspondencia en verso o en prosa, y así hasta la muerte. De sus cartas, excepto de algunas perdidas en mis largos viajes, hice una colección con buena copia y mis notas, con ánimo de publicarlas, si le alcanzaba en días, y en el prólogo daba los motivos que tuve para ello. Si esta colección, que constaba de 198 cartas 7 en prosa y verso, en castellano, latín y asturiano, existe aún, podrá el público algún día disfrutar los bienes con que le brindaba en ella, y ver allí descrita la mayor y más interesante parte de su vida. En la toma de la plaza donde yo residía por los franceses, que la entraron a sangre y fuego, desaparecieron todos mis libros y papeles 8, y aun aquellos que en 38 años había juntado para hacer el artículo de Jovellanos en mi Diccionario de los asturianos ilustres. Desde 19 de mayo de 1811, que salí de allí con solo el pasaporte del Gobernador y testimoniales del diocesano, hasta ahora no he recobrado nada que pueda ayudar mi memoria a escribir noticias de mi amigo, y en sola ella mal confiado me atrevo, para que no perezcan algunas anécdotas. Podré faltar a la exactitud, mas no por algún fin siniestro. Y en cuanto a la imparcialidad con que alabo a este insigne hombre, sea fiador

⁽⁷⁾ Colección publicada por Ramón María Cañedo, Colección de varias obras en prosa y verso del Excmo. Sr. D. Gaspar Melchor de Jove Llanos, IV, Madrid, 1831, págs. 174-441. Se reproduce después en la ed. de Linares (Barcelona, 1839) y en la de Nocedal (B.A.E., 50, págs. 166-261). La colección publicada consta del prólogo y 155 cartas, aparte de otras 4 a distintas personas, que también se incluyen. Esto significa que dejaron de publicarse 43 cartas, ignoro la razón; el original de alguna de las inéditas todavía se conserva. Por otro lado, al poder comparar algunas de las cartas publicadas con los originales conservados se observa que Posada, siempre prudente, ha suprimido párrafos más o menos comprometedores.

⁽⁸⁾ En 1811, siendo canónigo de Tarragona, tuvo que abandonar la ciudad, ante la proximidad de las tropas francesas de Suchet, dirigiéndose a Ibiza, donde parece que escribe las Memorias para la biografía de Jovellanos. Regresó a Tarragona en 1814. Sobre la pérdida de sus papeles escribió él mismo: «Una vieja criada que, mientras mi emigración a las Baleares, quedó con el cuidado de toda la casa, en el saqueo de Tarragona se vio tan despojada y pobre, que ni aun tenía jergón para dormir; compró un poco de arpillera, y haciendo uno, no halló para mullirle más que mis papeles. Hasta aquí no se había perdido todo: mas los iba sacando de allí todos los días para encender el fuego... ¡Adiós, mi obra de romanos!» (cit. por Constantino Suárez, Escritores y artistas asturianos, IV. Oviedo, 1955, pag. 360).

mi conciencia y su opinión universal, pues nadie podrá decir que Jovellanos, ni de Secretario de Gracia y Justicia, ni de Presidente de la Junta o Comisión de este ramo en la Central, me haya dado oficio ni beneficio, ni gajes, ni favor, a mí ni a ninguno de los míos.

Credite, me vobis folium referre Sibyllae.

MEMORIAS PARA [LA] BIOGRAFIA DEL SEÑOR JOVELLANOS

En 6 de enero de este año 1812 cumplía 70 años 9. Por su nacimiento en este día le pusieron los nombres de Gaspar, Melchor, Baltasar. Nació en la villa de Gijón, Principado de Asturias, de D. Francisco de Jovellanos, Regidor perpetuo y Alférez Mayor por derecho de su casa de aquella villa y concejo, caballero instruido, y el mejor poeta que se conocía allí en su tiempo. Su madre fue Dña. Francisca Ramírez de Jove Valdés, hija de D. Carlos Ramírez, marqués de San Esteban. Tanto por su padre como por su madre estaba emparentado con las primeras familias de Asturias, y el Duque de Losada y el de Valdecarzana le trataban de sobrino y primo respective, aún cuando era estudiante. Fueron sus hermanos D. Alonso, que era el primero y murió joven en Cartagena de Indias, capitán de fragata de la Real Armada, que alcanzó los primeros premios de matemáticas siendo guardia marino y tuvo la mayor reputación de talento y estudio, tanto que aseguran sus compañeros que la mucha aplicación aceleró su muerte, y este ejemplo sirvió mucho a sus hermanos para refrenar la suya. El segundo hermano fue D. Francisco de Paula, muerto en su casa en 1798, capitán de navío de la Real Armada, caballero de la Orden de Santiago, Comendador de Almendralejo en ella, Regidor y Alférez Mayor de Gijón, que por haber casado con Dña. Gertrudis del Busto, heredera de esta ilustre casa en Pravia, tuvo que retirarse del servicio a cuidar de ella y de la suya, pero con tales créditos, así por su servicio de instrucción siendo capitán del Colegio en El Ferrol, como por su pericia náutica, que Carlos III le concedió el retiro con sueldo y uniforme. Nuestro D. Gaspar fue el tercero y D. Gre-

⁽⁹⁾ Frase que declara con exactitud el año en que Posada se puso a escribir las Memorias. Pero se equivoca en la fecha de nacimiento de Jovellanos, que no fue el 6 de enero de 1742, sino el 5 de enero de 1744. Vid. n. 6, y obsérvese que ambos datos no coinciden. ¿Estará equivocada la fecha generalmente admitida como la del nacimiento de Posada, y será 1744 en vez de 1745?

gorio el cuarto y último, que también sirvió en la Real Armada y murió joven en Gibraltar, adonde le llevaron los ingleses malherido de la batalla de Lángara, en que, siendo ya oficial, se portó bizarramente y recibió de los ingleses en los pocos días que sobrevivió a ella, y después de su muerte, el testimonio menos equívoco de su mérito ¹⁰.

Los que en las Cortes resistieron el proyecto de igualar a todos los plebeyos con los nobles en la introducción de los Colegios militares, pudieron haber alegado en favor de su opinión estos hijos de D. Francisco de Jovellanos para confirmarnos en la verdad de lo que puede la sangre y la educación primera. Por esto hablé con alguna individualidad de los hermanos del señor Jovellanos, y debo añadir ahora que él mismo, convencido de esta verdad, decía en la Junta Central a sus compañeros: «No se toque a la nobleza ni al clero en sus privilegios».

Del mismo matrimonio procedieron otras cuatro hermanas, que ciertamente fueron el ornamento de su sexo en Asturias por sus virtudes y por su espíritu instruido. Dña. Juana, que casó con D. Sebastián de Posada, caballero muy ilustre y hacendado, hermano de D. Ramón de Posada, Consejero y Camarista de Indias, y de D. Nicolás, canónigo de Avila y de Oviedo, Dña. Benita, que casó con el conde de Peñalva; Dña. Catalina, que casó con D. Bernardo de Nava, muy ilustre y rico, y Dña. Josefa, que habiendo quedado viuda de D. Domingo Argandona, Procurador general del Principado en la Corte, tomó el hábito de agustina recoleta en su patria, Gijón, sin decir nada a hermanos ni parientes, habiendo antes entregado a los pobres toda su riqueza, que no era poca, y murió santamente como había vivido, hallándose su querido hermano confinado por la reina María Luisa, Manuel Godoy y Miguel Soler en el Castillo de Bellver, en Mallorca. No es fácil expresar el dolor del señor Jovellanos al recibir la noticia de esta muerte, enfermo en una prisión. Desde ella escribió a un amigo su pena, que la daría al más indiferente al leer la carta.

En el día, de toda esta numerosa y bien apreciable familia, sólo resta la viuda Dña. Catalina, y aun no sé si vive ¹¹.

En medio de toda ella estudió gramática latina en Gijón y Filosofía en San Francisco de Oviedo. Las monjas de San Pelayo, que es monasterio benedictino en Oviedo de gran celebridad por lo suntuoso y vasto del edificio,

⁽¹⁰⁾ Sobre la muerte de don Gregorio vid. en este mismo núm. el artículo de John H. R. Polt «Versos en torno a Jovellanos», págs. 13-14.

⁽¹¹⁾ Estos datos familiares no son totalmente exactos. Jovellanos, en sus Memorias

por la nobleza de las señoras que le habitan y por su regularidad monacal, le presentó para un beneficio en la iglesia de San Bartolomé de Nava. El señor Jovellanos siguió la carrera eclesiástica. El rezo diario del oficio divino, que casi lo tomó de memoria, le proporcionó aquella afluencia de textos sagrados con que adornaba sus conversaciones con gentes timoratas, especialmente con los sacerdotes, y aquel amor que siempre tuvo a la Sagrada Escritura, que en un año leyó dos veces con suma complacencia y aprovechamiento los dos Testamentos.

El señor obispo de Avila D. Romualdo Mon y Velarde, contrapariente del señor Jovellanos, le sacó de Asturias para su familiar. Esta era ocasión de hablar de la familia de aquel venerable prelado, que murió con gran olor de santidad y parece que con admirable previsión eligió su familia, pues, aunque numerosa, todos los que la componían llegaron a los más altos empleos, ministerios y dignidades de la monarquía. Así celebra al Cardenal Cisneros el Canónigo Flechier ¹², y al arzobispo de Sevilla, inquisidor general Valdés, otro canónigo español. Pero nos llaman otras memorias.

Muerto su buen amo ¹³, entró el señor Jovellanos en el Colegio Mayor de San Ildefonso de Alcalá, muy joven todavía. Fue su informante en Asturias el señor colegial D. Juan Arias de Saavedra, caballero de Santiago, señor de la casa de Jadraque, que amó tiernamente desde entonces hasta la muerte a su digno ahijado, y éste no menos a su padrino, a quien nunca dio otro nombre por escrito ni de palabra que el de mi papá. Una anécdota llama la atención. El señor Arias, más antiguo, nunca pudo colocarse por más que lo solicitó, viviendo en Madrid, y por más que no se le hallaba alguna exclusiva. En este estado le halló el señor Jovellanos en 1797 al subir al Ministerio de Gracia y Justicia, e inmediante [sic] le hizo Consejero de Ha-

familiares (B.A.E., 87, pág. 208), enumera los siguientes hijos de don Francisco Gregorio y doña Francisca Apolinaria: 1.°, Francisco de Paula, muerto de corta edad; 2.°, Petronila, que también murió de corta edad; 3.°, Benita (n. 1733); 4.°, Juana (1734-1772); 5.°, Catalina (n. 1738); 6.°, Juan Bautista, que murió en la niñez; 7.°, Miguel, muerto a los 18 años; 8.°, Alonso (1741-1765); 9.°, Francisco de Paula (1743-1798); 10.° Gaspar Melchor (1744-1811); 11.°, Josefa (1745-1807); 12.°, Gregorio (1746-1780).

⁽¹²⁾ Esprit Flechier, Histoire du cardinal Ximenès, París, 1693, traducida al castellano en 1696 por Franco de Villalba. El ms. dice Flecher.

⁽¹³⁾ Se equivoca Posada, porque Jovellanos fue nombrado colegial el 10 de mayo de 1764, y D. Romualdo Velarde y Cienfuegos (o D. Romualdo Mon y Velarde, como le llama nuestro autor, acaso confundiéndole con el que era entonces arzobispo de Tarragona y sería desde 1816 arzobispo de Sevilla) murió en 1768. Vid. además CEÁN BERMÚDEZ, Memorias, pág. 6, que no se equivoca en el nombre.

cienda y Director General de Temporalidades de Jesuitas, de que le despojó Godoy, sacándole de la Corte por amigo del señor Jovellanos, cuando a éste del Ministerio en 1798.

En el Colegio comenzó la grande alma del señor Jovellanos a desenvolver el germen de virtudes y gracias que luego arrancaron a los admiradores de ellas los vivas y alabanzas más completas. Sin faltar a su obligación primera, pues tuvo el auto mayor, conferencias y ejercicios literarios de instituto con aquel lucimiento que siempre le fue característico, le eran más hermosas que a sus compañeros las flores de la juventud, que sobrepuestas a su bella figura corporal, le distinguían entre todos. La divina poesía, la oratoria, las letras todas llamadas humanas, concurrían a porfía a coronarle. Una voz sonora, clara y entonada le llamaba a imitar las arias y seguidillas de María Lavenán, acompañándose con una guitarra, y ya entonces formaba una colección de seguidillas discretas, que 30 años después se aumentó considerablemente hasta imprimirse en muchos volúmenes 14. En este tiempo hizo versos innumerables, sin detenerse ni a escribirlos ni a componerlos.

El Duque de Losada, valido de Carlos III, siguiendo un sistema muy opuesto al del valido de Carlos IV, era no sólo frío, sino indiferente para acomodar paisanos, y no tomaba cartas ni aun por sus parientes. Sufrió el señor Jovellanos algunos desdenes en sus primeros puntos de pretensión; mas veamos cómo se debió su colocación en gran parte más a sus gracias personales que al pariente con quien en cierto modo llegó a rivalizar. Un concolega suyo le introdujo con la Marquesita de N., que no tardó mucho en darle un lugar preferente en su estimación. Le eligió para su pareja en las máscaras de aquel carnaval, y le llevaba en su coche a los paseos públicos, no sin envidia de sus muchos adoradores. Entre ellos se contaba el Duque de Losada, quien viéndolos así una tarde en el Prado, no se descuidó de indicarla sus celos, requiriéndola quién era aquel hopalandas que

⁽¹⁴⁾ La primera vez que aparece una colección de seguidillas populares es en 1799: Colección de las mejores coplas de seguidillas, tiranas y polos que se han compuesto para cantar a la guitarra. Por D. Preciso, Madrid, 1799. Don Preciso es seudónimo de Juan Antonio Iza de Zamácola, como dice él mismo en otras obras suyas. Ahora bien, en la Advertancia del 2.º tomo dice que escribió a varios amigos y que éstos le «remitieron varios legajos de cantares, de aquellos que corren de boca en boca, llenos de gracia y agudeza, los ruales incluyo en este segundo tomo». ¿Sería Jovellanos uno de los amigos acuí citados? Téngase en cuenta que el segundo tomo se publicó en 1802. En 1799 se había publicado también una Colección de seguidillas o cantares de los más instructivos y selectos, enriquecida con notas y refranes... por D. A[ntonio] V[alladares] d[e] S[otomayor], Madrid, imprenta de Franganillo, 1799.

la acompañaba. «Nada menos que un sobrino de Vmd., dijo la marquesa, a quien yo estimo más que por esta calidad por las otras muchas que le acompañan y le hacen muy digno de que Vmd. la proteja». «Pues bien, contestó el duque, que se vea conmigo, y sepa yo lo que quiere». Yendo el señor Jovellanos a probar la intención de su tío en los efectos de esta cita, se encontró en la calle con el señor D. Josef Mon, hoy conde del Pinar, del Consejo y Cámara de Castilla, quien enterado del objeto del viaje le preguntó qué era lo que iba a pedir al Duque. Respondido que únicamente cartas de recomendación para obispo y cabildo de Mondoñedo, donde pensaba hacer oposición a una prebenda vacante, el señor Mon le dijo: «No hagas tal, Gaspar; no pidas nada eclesiástico al Duque, porque su secretario Quevedo todo lo quiere para sí, y entendiendo que sigues este camino, lejos de ayudarte te pondrá estorbos. No seas tonto, pide una toga». Así sucedió. Al llegar a palacio salió Quevedo a recibirle; preguntóle qué quiere. Sabe que es una toga, y, abrazándole, le dejó esperanzado y al señor Mon verídico.

Dentro de pocos días, y cuando apenas había cumplido los años de la ley para magistratura, fue enviado a la audiencia de Sevilla de alcalde de la Cuadra, de que luego pasó a oidor de la misma. Los sabios le rodearon y les enseñó y aprendió de ellos. El asistente Olavide y otros, en una sociedad literaria, propusieron escribir cada uno una pieza dramática para premiar la más digna con representarla en el carnaval próximo. El señor Joveslanos hizo entonces la tragicomedia El delincuente honrado, que fue la premiada, y de cuyo mérito no hablo por tan notorio entre nosotros y los extranjeros. Allí escribió en verso El Pelayo, tragedia verdaderamente heroica, que nunca quiso publicar; pero, sabiéndola de coro, recitaba algunas veces pasajes de ella con tanto afecto y expresión, que pudiera entonar al mejor actor teatral. Allí se entregó al imán de las buenas pinturas y al conocimiento de las artes, que amó en buen grado toda su vida, haciendo cofecciones de cuadros originales en Sevilla, Madrid y Mallorca, y doquiera que estaba, sin reparar en costes. Allí comenzó la de buenos libros, que en 1787 fue tasada en 60.000 reales, y la acreció después en otro tanto. Allí despiegó sus luces en la Sociedad Patriótica, que vio nacer, y en las Academias antes fundadas. Allí amó a todos y de todos fue amado, pues, como él decía hablando de Sevilla: «Allí me hicieron las entrañas».

El famoso duque de Alba, D. Fernando, que hemos conocido, último de su línea y de un carácter particular, pasó a ver sus estados ne Andalucía, cuando residía allí el señor Jovellanos. Como este duque, en medio de sus rarezas manifestó siempre por genio o afectación un respeto y amistad a los sabios, al instante se hizo amigo del señor Jovellanos, y en su vuelta a Ma-

drid, donde era Canciller y Presidente del Consejo de Indias, diĵo al duque de Losada: «Vengo enamorado del sobrino que tienes en Seviba: sino le traes luego a la corte, yo lo pediré al Rey para mi Consejo de Indias». No tardó el señor Jovellanos en ir de Alcalde de Corte.

Aunque estuvo muy poco tiempo en este ministerio, obró en él con tanta cordura como el más discreto y experto anciano. Ideas liberales, sí; pero grande vigilancia para prevenir los crímenes y no tener que castigarlos; pero donde se distinguió fue en los teatros, celando y multando la menor culpa de indecencia. Póngase al lado del señor Jovellanos el caballero más bien educado, y confesará que es difícil llegar a su finura de atenciones. Otros no estudiaron para educarle (conocí sus ayos), él solo estudió su fina educación y quiso ser el ejemplo de los otros. La sangre y la crianza fue el grano que cayó en buena tierra. Pasó al Consejo de Ordenes con la Cruz de Alcántara.

Nadie puede comprender, sin contar sobre un talento extraordinario, cómo este hombre, que en la flor de su edad y en una corte que le amaba no olvidaba su limpieza y aseo, vistiendo, sino con lujo, con la mayor elegancia, hasta ser el modelo de los áulicos y cortesanos, estudiaba, escribía, visitaba innumerables gentes y era visitado de muchas más, no faltaba a las grandes tertulias ni a los Consejos, Academias de la Lengua, de la Historia, de San Fernando, Sociedad Patriótica, Hospicio, Hospital General y de la Pasión, comisiones públicas y reservadas, etc., etc., siendo en todas partes oído, escuchado y obedecido como un oráculo. Aunque era el más joven y el más moderno de los individuos de muchas corporaciones, éstas se daban priesa a elevarle a los mayores oficios para acreditarlas. Es bien raro por cierto que nunca solicitó entrar en alguna y todas le buscaban para sí. Nunca pretendió empleo ni ascenso alguno desde la toga de Sevilla. Es verdad que tenía más inclinación a la carrera de embajadas, pero murió el duque de Losada a poco de estar en Madrid su sobrino, y la Providencia, para nuestro bien, quiso que el señor Jovellanos ilustrase a España sin salir de ella, y que las lenguas que aprendió con el fin de viajar en otras naciones, le sirviesen para traducir a la nuestra las mejores obras de ellas. Pero aun es más raro todavía que no pretendiendo nada para sí, se empeñaba, se interesaba por todos cuantos acudían a él con un verdadero mérito; para esto sólo conservaba y cultivaba más y más la amistad de los camaristas, y más parece que él daba los votos que no que los pedía. A la delicadeza de su educación política no era inconveniente el porfiar ni cansar a aquellos señores, con tal que lograse consolar al pretendiente. Vez hubo en que un camarista, de chanza o de veras, le dijo, delante de mí «Vmd. es el cónsul general de la nación estudiantina». «Sí, respondió el señor Jovellanos, pero siempre pido por los que lo merecen, y sino nómbreme Vmd. uno de los muchos que Vmd. ha asistido por mi mediación que no lo merezca». Como a tan buen corazón y a su acreditada rectitud acompañaba aquella elocuencia encantadora que siempre vencía, ni los camaristas sabían desagradarle, ni los pre tendientes podían hallar un igual mecenas en la Corte. El Conde de Floridablanca confesaba que oyendo hablar al señor Jovellanos era preciso cerrar los oídos o condescender con lo que quería. Tal era en él la combinación feliz de prendas naturales y adquiridas, que en su tiempo no se conoció en España hombre más querido ni más celebrado.

En este tiempo los señorones de Asturias se acaloraban demasiado en el señalamiento de la carretera de León a Oviedo. Muchos años duraba la tenacidad con que cada uno quería dirigirla por sus estados. El Conde de Floridablanca, abrumado de recursos, representaciones y pleitos sobre ello, llamó al señor Jovellanos, pide su dictamen y en abrir éste los labios y poner el otro la dirección de la carretera a su arbitrio no hubo intervalo. Piensa en ir a Asturias con este objeto; le parece más decoroso llevar del Consejo de Ordenes la comisión, que siempre fue peculiar de un Consejero, para elegir prior del convento de San Marcos, de la Orden de Santiago. Se la da con mucho gusto el Consejo, antes de pedirla. La cumple a su satisfacción, y al mismo tiempo recorre y extracta el archivo de aquel convento y en el paso a Oviedo designa la carretera, busca y propone arbitrios, allega a sí a Reguera, maestro arquitecto, le obliga a [hacer] planos y a publicar las ordenanzas, pactos y condiciones de la ejecución. La carretera se hace desde Gijón a Mieres con tanto ardor como magnificencia. En los parajes más públicos hablan las inscripciones, y en todas partes las lenguas de los asturianos, que éste bien se debe al señor Jovellanos.

Gijón con este motivo dilata sus calles y hace puertas soberbias y otras obras, especialmente el delicioso paseo que había de ser principio y término de la carretera, el malecón para detener la arena y plantíos en ella por el camino de Villaviciosa; la reforma de fuentes, aumento de agua y establecimiento de otras donde faltaban: todo esto y más lo debió aquella patria al mejor de sus hijos, y todo esto fue nada en comparación de lo que después hizo en favor de ella, como diremos en su lugar. Pero no se debe omitir aquí un gran bien que hizo entonces, y fue la disecación de lagunas, que sobre dejar infructíferas muchas fanegadas de tierra en la entrada de Oviedo a Gijón, causaban tercianas y otros males a [a]quel hermoso pueblo. El señor Jovellanos lo convirtió en un jardín, en bosque y alamedas, y en prados y tierras de pan llevar, conduciendo laureles de Logrezana, en Carreño, espinos, nogales, hayas, robles, chopos de varias especies, álamos blan-

cos y negrillos, sauces, plátanos, etc., hasta de los jardines de Aranjuez, a la distancia de más de 100 leguas. Gijón era el ídolo del señor Jovellanos y el señor Jovellanos el ídolo de Gijón. Para reunir más y más en sociedad fraternal y culta aquellas familias se representaban en su casa por sus hermanas y personas de la alta nobleza dramas discretos y arreglados, compuestos por él o de otra mano de su buen gusto; esto mismo, a persuasión suya, se practicó en Oviedo entre los magnates, bien asegurados de que el teatro, bien montado, puede influir mucho en la buena instrucción, buena moral y buena política. En efecto, él, que civilizó a griegos y romanos, también supo marcar los pueblos de Asturias, conociéndose por más civiles y racionales los más aficionados a esta diversión. Siendo solicitado por los amigos del país para individuo de la Sociedad Patriótica, el primer día que asistió a las sesiones pronunció un discurso que se imprimió inmediatamente 15. En fin, después de pasar mucha parte del año de 1782 en promover ciencias, artes, agricultura y policía en su país, volvió al ejercicio de su ministerio en el Consejo de Ordenes, no sin algunas flores para miel en todos los demás Consejos, Academias y tertulias de la Corte.

Aquí en los años siguientes comenzaban a salir varios periódicos, y por consiguiente la guerra literaria, especialmente entre los amigos y enemigos del célebre D. Vicente de la Huerta. Era imposible que el señor Jovellanos se mantuviese mucho tiempo mero espectador de la lucha y menos viendo vulnerada la historia de los reyes de Asturias, y tratados por Huerta de tabacosos los ingenios asturianos. Al mismo tiempo, pues, que el señor Villamil, hoy consejero de Estado, bajo el nombre de D. Juan de Paredes (porque nació en el lugar de este nombre en Asturias) ¹⁶, impugnaba seriamente a Huerta, el señor Jovellanos le ridiculizaba. Salió un romance a lo jacares-

⁽¹⁵⁾ Jovellanos fue socio fundador de la Sociedad Económica de Asturias, y por tanto pertenecía a ella desde el primer instante; el discurso al que se refiere Posada se pronunció el 6 de mayo de 1782. Lo que Posada ignora es que cuatro días después la Junta de la Sociedad eligió a Jovellanos Director. Vid. José Caso González, «La Sociedad Económica de Asturias desde su fundación hasta 1808», en BOCES.XVIII, n.º 1, 1973, págs. 30-34.

⁽¹⁶⁾ Juan Pérez Villamil, el redactor de la famosa proclama de Móstoles, nació en Puerto de Vega; entre sus apellidos figuraba el de Paredes, y de aquí el seudónimo que utilizaba. Con él firmó el opúsculo Carta de un profesor de Alcalá a un amigo suyo en Madrid, sobre los sumarios de los cuatro primeros reyes de Asturias (Madrid, Antonio de Sancha, 1786), dirigida contra los artículos que escribía García de la Huerta para la colección Retratos de los reyes de España. Huerta contestó con una Lección histórica (Madrid, 1786).

co ¹⁷, para cantar los ciegos, en que Huerta era el héroe, y esta composición, llena de sales, gracias y pasajes originales, ocupó mucho tiempo con fruición a los literatos, llegando a procurar copias los grandes y pequeños, sin que se pudiese traslucir la pluma que lo produjo; y algunos covachuelos aseguran haber oído al conde de Floridablanca al leerla que más quisiera ser autor de aquel romance que conde de Floridablanca. Es verdad que por la misma excelencia de la obra se sospechaba que pertenecía exclusivamente a la habilidad del señor Jovellanos. Cinco años después me dijo éste: «Es cosa particular que hasta ahora nadie ha dado con el autor del romance de Huerta».

A esta época pertenecen otras buenas poesías, como el Idilio, que publicó con errores de imprenta 18, D. [Juan] Semper[e] y Guarinos, en su Biblioteca de los mejores escritores del reinado de Carlos III, en el artículo Gaspar Melchor de Jove Llanos; una loa del conde de Campomanes para introducción a las fiestas que le hizo la Universidad de Oviedo, con motivo de su elevación al gobierno del Consejo de Castilla 19, que se publicó por Pedregal, impresor de la Universidad; la famosa Epístola con la descripción del Paular, del valle de Luzón, a cuya cartuja fue enviado por el conde de Campomanes a la inquisición de un falsario que con título de sobrino suyo estafó al prior y comunidad 20. Esta excelente pieza en verso blanco publicó D. Antonio Pons en su Viaje de España, y ahora que toco en éste, debo decir que habiendo leído yo en su Viaje un Carta sobre cimenterios, y pareciéndome del señor Jovellanos por sus ideas y estilo, le escribí preguntándole si era suya, a que contestó que cualquiera que fuese su mérito o demérito no podía negar a un amigo que era suya. También este señor me dio una copia de otra carta en que daba al mismo Pons noticias artísticas de la catedral de

⁽¹⁷⁾ Nueva relación y curioso romance en que se cuenta muy a la larga cómo el valiente caballero Antioro de Arcadia venció por sí y ante sí a un ejército de follones transpirenaicos, Primera parte (Jovellanos, Poesías, ed. de José Caso González, Oviedo, I.D.E.A., 1961, págs. 206-216).

⁽¹⁸⁾ Se trata del idilio décimo, Al sol. No creo que se pueda hablar de «errores de imprenta», salvo acaso en los vs. 34 y 53. Vid. Jovellanos, Poesías, ed. cit., págs. 164-165.

⁽¹⁹⁾ La Universidad de Oviedo celebró en los primeros días de febrero de 1790 una serie de actos por el ascenso de Campomanes. Uno de ellos fue la representación de la comedia Alberto I emperador de Alemania, a la que precedió una introducción o prólogo en endecasílabos, que se repartió impresa. No conozco ningún ejemplar; pero se incluyó en los Anales de la Universidad de Oviedo, año II (1902-1903), Oviedo, 1903, 309-311. La noticia de Posada nos permite identificar a su autor. Ciertamente el estilo es el de Jovellanos.

⁽²⁰⁾ Epístola IV, De Jovino a Anfriso (Poesías, ed. cit., págs. 175-187).

Oviedo, iglesias y edificios de aquella diócesis 21 y otra en que con motivo del establecimiento del regimiento de nobles asturianos respondía al marqués de Camposagrado, su coronel, que le preguntaba sobre las verdaderas armas o insignias de aquel Principado, para ponerlas en sus banderas 22. Es una disertación histórico-heráldica, hecha con claridad de método, buenas noticias y crítica juiciosa; pero este ingenio singular, al mismo tiempo que anhelaba ansiosamente por la celebridad y la gloria, rara vez signaba las obras con su nombre, y nunca las poéticas. Así es que en el tiempo de que hablamos publicó el periódico llamado El Censor, del discreto Cañuelo, dos sátiras en verso blanco²³, una sobre la conducta de ciertas damas y otra sobre la educación de muchos caballeros, que bastaban para poner su nombre en la cima del Parnaso; mas muy pocos supieron que eran suyas, aunque muchos deseaban conocer al autor para venerar un verdadero numen español. En la famosa Declamación contra los abusos de la lengua castellana, presentada y no premiada por la Real Academia Española 24, que publicó su autor en 1793, son estas dos sátiras los únicos modelos de poesía que propone a la juventud estudiosa. A mí ha dirigido desde Oviedo, Salamanca y Mallorca, tantas y tan excelentes que si me hubiera permitido publicarlas con su nombre, y aun sin él, yo ciertamente saldría de la obscuridad y de la pobreza en que siempre estuve. Por este tiempo, de orden del Consejo, informó sobre cimenterios la Real Academia de la Historia, que depositó su confianza para el informe en el señor Jovellanos, y se publicó en un tomo en cuarto menor. Y en 1782, si no me engaña mi memoria, había leído en la de San Fernando aquella Oración que le dio tanto aplauso en la distribución de premios, y se publicó en un tomo en folio y en 1789 25; los Elogios de Carlos III y D. Ventura Rodríguez en la Sociedad Patriótica de Madrid, que merecieron dos ediciones en poco tiempo, y en la imprenta

⁽²¹⁾ Es la IV de las Cartas a Ponz.

⁽²²⁾ Puede leerse en B.A.E., 50, págs. 261-263, copiado de un ms. de la Academia de la Historia.

⁽²³⁾ Son las sátiras a Arnesto I y II (Poesías, ed. cit., págs. 235-253).

⁽²⁴⁾ La Declamación contra los abusos introducidos en el castellano presentada y no premiada en la Academia Española, año de 1791 (Madrid, Viuda de Ibarra, 1793), aunque impresa anónima, fue obra de José de Vargas Ponce. La referencia a las sátiras de Jovellanos está en la pág. 186.

⁽²⁵⁾ La Oración pronunciada en la Junta pública que celebró la Real Academia de San Fernando en 1781, para la distribución de premios generales de pintura, escultura, y arquitectura se editó por primera vez en Madrid, Ibarra, 1781; la 2.º ed., Madrid, Ibarra, 1782, se titula ya Elogio de las Bellas Artes. Ambas eds. son en 4.º y no en folio; no conozco ninguna ed. en folio de 1789.

de Ibarra, en un tomo en octavo; en su ingreso a la Academia de la Historia leyó una disertación sobre la necesidad de la historia para la Jurisprudencia, que cita D. Francisco Cerdá y Rico en una obra que no tengo presente.

En 1790 resolvió el Consejo de Ordenes restaurar material y formalmente el colegio de la de Alcántara en Salamanca 26, y reformar la disciplina v estudios de los otros, en que la notoria relajación clamaba por un remedio; y esto no se podía encomendar a otro más capaz de llevarlo al cabo que el señor Jovellanos. Aceptó la comisión, con aquella complacencia con que se empleaba en los objetos de utilidad pública, especialmente de ilustración de la juventud. El secretario del despacho universal de Marina, D. Antonio Valdés, que amaba mucho al señor Jovellanos y le había oído muchas veces quejarse de que Asturias, que abunda de montes inmensos de carbón de piedra, no sacaba provecho de ellos, al mismo tiempo que los ingleses beneficiaban aquellas minas por ser de mejor calidad que las suyas, y de éstas y aquéllas hacían un tráfico lucrativo en el consumo de los departamentos de Santander, Ferrol y Cartagena, le encargó de parte del Rey que, pues iba a Salamanca, pasase a Asturias, reconociese los montes de carbón, las distancias a embarcaderos, los gastos de explotación, carretaje, etc., e informase de todo por la vía reservada de Marina. Si la comisión de Salamanca le era grata, la de Asturias, por muchos títulos, le era dulcísima. Salió a ellas de Madrid en la primavera de aquel año, dirigiéndose a Salamanca.

D. Francisco Cabarrús, pocos años antes, había tomado con su facundia el corazón del conde de Campomanes. Este, que era íntimo del señor Jovellanos, le persuadió muchas veces que tratase a Cabarrús, y el señor Jovellanos lo repugnaba; mas como no sabía descontentar a nadie y menos a sus amigos, condescendió al fin con los ruegos del primer magistrado de la nación y su mayor amigo. Todo el mundo sabe a qué punto de amistad llegaron el señor Jovellanos y Cabarrús; pero aún no lo sabe todo. Dejemos el proyecto del Banco Nacional y lo que en él trabajó el señor Jovellanos, y que Cabarrús se hizo rico y el señor Jovellanos siempre fue pobre, y pasemos a la tragedia del conde francés.

⁽²⁶⁾ Todo el expediente de reforma se inició con la del Colegio de Calatrava, no con la del de Alcántara. Vid. Jovellanos, Reglamento para el Colegio de Calatrava, ed., según el manuscrito oficial, prólogo y notas de José Caso González, Gijón, 1964, Introducción.

La reina, que gastaba más de lo que podía, apuraba por dinero al secretario de Hacienda, Lerena, que nunca la displació mientras pudo; pero libraba tanto sobre el Banco Nacional, que Cabarrús llegó a cantarle algunas verdades tan amargas, que prepararon la ruina del predicador, tanto más seguro Lerena de esta victoria cuanto más iba de acuerdo con la reina. Se prende a Cabarrús y es llevado al castillo de Batres.

Apenas llegó esta noticia al señor Jovellanos, escribe al secretario Valdés que le sacase licencia para regresar a Madrid, donde debía informar de boca al Consejo de Ordenes sobre su comisión. Le va la licencia, se presenta en Madrid y luego se empieza su primera persecución. La reina y Lerena creen que el objeto de aquel viaje inesperado es librar a Cabarrús. Verdaderamente toda la política del señor Jovellanos se cifraba en la hombría de bien, que abraza la verdad, la justicia y virtudes morales, entre las cuales se debe centar la amistad, la constancia de ella y poner el pecho por salvar o aliviar o consclar al amigo. El señor Jovellanos fue un héroe, sino regresó a Madrid tanto por informar al Consejo cuanto por abogar por su amigo perseguido. Mas es obvia una reflexión: la reina déspota no debía temer a Jovellanos; en temerle, confesaba la injusticia cometida con Cabarrús, o que Jovellanos era tan poderoso en obras y palabras y tan firme contra la tiranía que destruiría todos sus planes; a lo menos la opinión pública por Jovellanos fue en esta ocasión un terror pánico para la reina, que no sosegó un instante hasta sacarlo de la Corte; y porque el modo con que lo hizo es gracioso, permítaseme referirlo.

Luego que la reina supo por Lerena que Jovellanos estaba en Madrid, cuando le suponían en Salamanca, aquella mujer, que nunca le amó porque era virtuoso y justo, creyó haberle cogido en el fallo de regresar a Madrid sin licencia, bien asegurada a su parecer que el Rey no se la había concedido, pues ella asistía siempre al despacho, donde no se había hablado de tal regreso. Se le preguntó de oficio de su orden cómo se había venido sin licencia. Respondió a secas: «La tengo». Luego otro oficio: «¿De quién es la licencia?» Contestó con el mismo laconismo: «Del Rey». Otro oficio al instante: «Que no pudiendo ser lo que dice, muestre la licencia por escrito». «Ahí está». Ve la Reina que es firma del secretario Valdés, le llama, y en presencia del Rey, que no se acordaba de nada de esto, sin embargo de ser muy reciente, le hace cargo al señor Valdés, que por sí solo, sin anuencia del soberano, da licencias que no puede. Contesta el señor Valdés haber dado cuenta a su amo de la solicitud del señor Jovellanos, y Su Majestad decretado la licencia. «Mientes», pronunció la bien educada y modesta reina al mejor de los ministros. Y éste la dijo: «Señora, poco a poco;

antes de ser ministro ya era yo caballero», y volviéndose al rey le trajo a la memoria el día y otras señas, con que recordando de su olvido exclamó: «¡Ah, ah! sí, sí, es verdad; tú, Luisa, entonces tomabas caldos». Irritada la reina dice: «Con esos caldos te comulgan a tí», y desaparece. Se le comunica luego al señor Jovellanos de real orden que salga de Madrid a sus comisiones dentro de 24 horas; responde que nunca usó de tantas demoras en cumplir la voluntad del rey. Manda poner el coche y sale para Asturias en la misma hora de la notificación.

Llegó a su deseado país en principios de setiembre de dicho año 1790, donde estuvo hasta el otoño de 1797, que fue llamado a la corte, como se dirá. Y es indecible cuánto trabajó este tiempo en beneficio de su patria y de la nación entera. Sin dejar de divertirse en buena y alegre compañía diariamente, y en paseos, viajes y romerías, en replantar sus alamedas, hacer algunos versos a sus amigos, leer y criticar los de ellos a instancia de los mismos, dirimir querellas y pleitos de parientes y vecinos, y en todas cosas buscando siempre la verdad y la utilidad o individual de sus prójimos o la pública, especialmente de su patria y país, además de que de esto se empleó con intensión en lo siguiente:

1.º En el largo informe carbonero, para el cual visitó todos los principales mineros de Siero, Langreo, Tamón, Colunga y otros, entrando intrépido en aquellas lóbregas, negras y obscurísimas bóvedas, tomando de memoria los nombres de cuantos trabajaban en ellas, para colocarlos en su Diario, que siempre escribía en los viajes, con mil observaciones curiosas, pertenecientes a todo género de literatura, al mediodía o a la noche, cuan-[do] debía descansar en las posadas. Informábase de los sujetos más instruidos de los concejos donde hay minas sobre todo lo relativo al carbón de piedra. Escribió al conde de Aranda, embajador en París 27, que le enviase ciertas obras científicas de este fósil, y las recibió al instante con otras más que no había pedido. Lo mismo practicó en Londres y todo lo iba leyendo y meditando. Por el Ministerio de Marina alcanzó cédulas reales, unas dispositivas de las explotaciones y beneficio de las minas, y otras de premios y exenciones a sus dueños y a los de barcos que condujesen el carbón a los departamentos y hasta las fábricas de Barcelona. En fin, envió al rey el informe, que se leyó en su presencia en Aranjuez en la primavera de 1792,

⁽²⁷⁾ Aranda había vuelto a Madrid, de su embajada en París, en 1787. Si Jovellanos le pidió libros tuvo que ser antes de este año; pero el primer informe minero lleva la fecha de 9 de abril de 1789, y es respuesta a una R. O. de 28 de marzo del mismo año.

en el Consejo de Estado. El consejero Valdés, Campomanes, el mismo conde de Aranda y casi todos salían electrizados de la perfección de este informe que leían con delicia y deseaban mayor fortuna para su autor. Todos le quisieran ver en la corte; lo insinuaron al rey, que no pudiendo desconocer el mérito, aunque prevenido de su mujer, ascendió al señor Jovellanos al Consejo de Castilla con sueldo y antigüedad, pero que permaneciese en Asturias hasta plantificar o realizar los grandes proyectos dimanados de sus luces, como consiguientes de la comisión.

- El Consejo de Castilla pidió informe a la Academia de la Historia sobre los juegos y diversiones populares más análogas al genio español. La Academia nombró al señor Jovellanos para extenderle y estaba en esto cuando salió a las comisiones, sobreseyendo por los obstáculos referidos. Instó el Consejo a la Academia, que se vio en la precisión de instar al señor Jovellanos, y éste, que nunca conoció la pereza para nada, evacuó luego este informe con tal libertad de opinión, con tal gracia, método, perspicuidad y energía que, al leerlo en la Academia el circunspecto señor abate Guevara, gritaron todos que se imprimiese. La carta de la Academia dándole gracias fue concebida en términos los más honoríficos, y el señor Jovellanos, sin embargo de su moderación, la estimó hasta punto de mostrarla a sus amigos. Tal era el concepto que él tenía de la sabiduría de aquel Cuerpo, y tal el aprecio que éste hacía de su individuo; muchos de ellos le escribieron entonces la enhorabuena y la noticia de que se iba a publicar el informe, lo que él resistió altamente por muchos motivos políticos, que hizo presentes a los amigos académicos. De este papel, por su grande interés o por la nombradía de su autor, se sacaron en Madrid muchas copias, porque nadie lo levó que no quisiese hacerse con él. Un familiar de un obispo conocí entonces que regaló a una señora, tal vez de parte de su amo, una copia en folio de bella letra, cortes dorados, tapas de tafilete y manillas de plata, y la señora pudo decir lo que Felipe IV por el retablo mayor de la catedral de Valencia, aunque en razón inversa: «Las puertas son de plata, pero el retablo es de oro». Entre los innumerables buenos papeles inéditos de la Academia, ninguno pareció mejor que éste para leerse en la primera junta general a puerta abierta ante el príncipe de Parma, embajadores, grandes, arzobispo de Toledo, etc., en 1795, y después puesto a la prensa en 1808, para el tomo V de las Memorias de la Academia.
- 3.º El célebre informe de la Sociedad Patriótica de Madrid sobre la Ley Agraria, que hizo tanto ruido, tuvo tan buen recibimiento y aceptación que se tradujo en francés por Mr. Turmont, y en Zaragoza se defendían públicamente sus asertos por conclusiones y en 8 de enero de 1812 decretó

- el Congreso de Cortes ordinarias que declaraban a Jovellanos benemérito de la patria, y resolvió que el informe extendido por el mismo en el expediente de Ley Agraria se tenga presente en la comisión de agricultura, para que acerca de su lectura en escuela o estudios públicos proponga lo que crea conveniente a la misma agricultura (Diario de Cortes, tomo XI, pág. 199).
- 4.º La fundación del Instituto Asturiano, bajo la real protección y con rentas del erario público, de cátedras de matemáticas, náutica, dibujo, lenguas inglesa y francesa, bibliotecario, portero y director, siendo el primero su hermano, celoso y habilísimo capitán de navío, D. Francisco de Paula, hasta su muerte, y tomando para sí el señor Jovellanos solamente el nombre de promotor. De esta fundación dio al público una Noticia que, dedicada al Príncipe de Asturias, se imprimió en Oviedo por Pedregal, en un tomo en cuarto marquilla, año 1794 28, y debiera reimprimirse muchas veces por los brillantes rasgos que contiene de elocuencia y poesía. De esta Noticia constan algunos de los muchos obstáculos que tuvo que vencer el promotor. Mientras vivió en Asturias no dejó de la mano el Instituto, al cual hizo una habitación magnífica en Gijón, solicitando auxilios de todos los asturianos pudientes, así en América como en la Península. Esta escuela prosperó mientras su fundador pudo regarla con sus luces y con su sudor; mal preso en Mallorca la regaba con sus lágrimas. Yo no sé cuál era la filosofía de nuestro gobierno en aquel tiempo. Desterrar como por ostracismo un héroe y destruir sus buenos establecimientos públicos, la memoria de su beneficencia y la fortuna de sus amigos, que sólo por serlo de un hombre de bien sufrían la misma suerte, era perder la república. ¿En este sistema bárbaro habría quien emplease su tiempo en trabajar por la nación? Pero el señor Jovellanos sabía bien que la opinión pública es más justa y más poderosa que los reyes. Siempre la tenía a la vista y confiaba que ella iría a esparcir laureles sobre su sepulcro; sólo le aquejaba el ver padecer a otros únicamente por su causa. En esto era inconsolable.
- 5.º Una academia de buenas letras en Gijón, después de haber meditado el proyecto y tratado de él con algunos literatos de allí y de las inmediaciones. Yo he visto las primeras ordenanzas para ella y las contestaciones de los sabios con quienes comunicó el proyecto.

⁽²⁸⁾ Se publicó en 1795, no en 1794, aunque la apertura del Institute se celebró el 6 de enero de 1794.

- 6.º Un diccionario geográfico-histórico de Asturias, en que trabajaba el poco tiempo que le dejaban las otras ocupaciones.
- 7.º Un diccionario de etimologías de la lengua asturiana, aprovechando las ocasiones en que oía alguna palabra, cuya raíz se le ofrecía al momento.
- 8.º Copias exactas hechas por sí mismo de los fueros o cartas pueblas de villas de Asturias.
- 9.º Informes al Ministerio por muchas de sus secretarías, a los Consejos supremos, a las Academias y Sociedades patrióticas.
- 10.° Un correo copioso y sostenido de todos los puntos de la Península y muchos de América. Tan difícil es hacer el elogio del señor Jovellanos como reunir en una colección toda su correspondía [sic] epistolar; estas dos dificultades están en razón directa. Si yo, que necesariamente en comparación de los muchos amigos suyos debía ser el menos atendido, y sin embargo le he merecido más de doscientas cartas, siempre instructivas, siempre útiles, siempre provechosas, ¿qué no habrán tenido sus padres, hermanos, parientes, condiscípulos, compañeros, amigos y sabios, que anhelaban por su correspondencia, a que nunca se negó?

Ningún libro sería leído en España con más entusiasmo, pues sobre vario y de todos los intereses, vería la nación española en él muchas ideas originales y explicados todos los discursos con aquel estilo y lenguaje, que también me atrevo a llamar original, ya que otros le llamaron incomparable.

La comisión de Salamanca no se había concluído. Emprendió su viaje para ella y lejos ya de su casa, supo que había en Salamanca otro comisionado sobre el mismo asunto o sobre incidencia suya. Tuvo, pues, que variar de objeto en sus jornadas. Para inteligencia de esto y de cómo estaba entonces nuestro gobierno veamos por qué sobreseyó el señor Jovellanos en su comisión, y entretuvo su marcha. La obra del Colegio de Alcántara se había empezado según el plano del señor Jovellanos. Los frailes de San Francisco, cuyo convento está frente al Colegio por alguna parte, representaron que la nueva obra les perjudicaba. Se pasó a informe del comisionado la representación, cuyos argumentos deshizo en un instante, probando la sinrazón de los Padres. Viendo éstos que no sacarían partido luchando con un varón tan sabio e inflexible, echaron por el camino cubierto, bien esperanzados del suceso. Se había elevado al lado del trono por aquellos días el sacerdote Acuña, que no mucho antes había comprado la amistad de Godoy, necesitado entonces, con las rentas de la diócesis de Santiago. Acudie-

ron al arzobispo Malvar, que muchos años habitara el convento en cuestión, y no se olvidaba de sus compañeros. El arzobispo de Santiago, aunque ya había cobrado réditos de el medio millón prestado a Godoy, mero guardia de Corps, en la ganancia de un pleito contra sus canónigos, no era tan fraile franciscano que no desease más productos de su capital. Recomendó a su sobrino eficazmente la solicitud de su convento y al punto, por la vía reservada, pasó a Salamanca un comisionado, que debía informar sobre los pretendidos agravios. Entretanto el señor Jovellanos, que no debía en la sazón presentarse en Salamanca, creyendo que el nuevo informante sólo podría ocupar 10 ó 12 días a más tardar, no quiso por este poco tiempo volver a su casa, y lo empleó en viajar por el canal de Campos, Burgos, Santander y Vizcaya; mas como el tal informante ocupó un mes o cuarenta días, todo este tiempo anduvo el señor Jovellanos por Palencia, Valladolid, Rioseco, Palazuelos, Sahagún, San Millán, Carrizo, Dueñas de Otero, León, Astorga y otras partes, extractando archivos, copiando cartas pueblas y enriqueciendo su memoria y la colección de manuscritos. Esto pasaba a fines de 1791. En primeros de noviembre 29 salió harto enfermo de Salamanca, evacuados sus informes público y privado; se detuvo a convalecer en León, en casa de su pariente Lorenzana, ocho días, y pasó el invierno en Gijón, no sin graves resultas en su salud, del trabajo improbo de Salamanca y de las incomodidades de sus viajes en mala estación. Pero los doctores de Salamanca quedaron tan prendados de su saber y de sus virtudes, que muchos de ellos desde entonces le consultaban como oráculo.

En 1797 tomó algún calor la carretera de León a Oviedo. En aquella ciudad era el comisionado D. Joaquín Roque Lorenzana, regidor e intendente de provincia, casado con una sobrina del señor Jovellanos, y más que por esto por su bondad amigo íntimo suyo; con lo cual, trabajando unidamente y de consuno, se avanzaba en la grande obra. Volvía el señor Jovellanos de revisar los trabajos a su casa en el mes de octubre, cuando en la Pola de Lena le alcanzó un correo de gabinete con el parte de que el rey le había nombrado para su embajador en Rusia. No le convenía este destino, porque se alejaba del Instituto Asturiano y de sus proyectos favoritos. Escribió a la corte disculpándose con su ineptitud para tal ministerio, con su edad y su pobreza. No obstante, se hicieron grandes fiestas en muchos pueblos de Asturias, como si fuera hijo de cada uno de ellos, y tal vez no hay allí ejemplar de semejantes demostraciones hasta entonces en aquel país. No apenas se había recibido en la corte la renuncia del

⁽²⁹⁾ Salió el 14 de noviembre.

señor Jovellanos, cuando se le nombró secretario del despacho universal de Gracia y Justicia. La suerte de España estaba en la mano de Manuel Godoy. Este aún no había perdido entonces todo el temor a la opinión pública, y Cabarrús, que se había injerido en su amistad, le hizo ver que las mormuraciones y recelos de la nación calmarían en el momento que viese al frente de los negocios a Saavedra y Jovellanos. Por cierto que el ministro universal conocía bien los sujetos que podían ayudarle, cuando fue menester que un francés se los mostrase. Aún llegó a más la ignorancia de Godoy, pues creyó que estos hombres serían sus textas férreas, y que la nación confiaría en ellos al mismo tiempo. La nación no se engañó en esperar de este accidente o la ruina del favorito o la suya. Sucedió la peor.

El señor Jovellanos en el ministerio apenas estuvo tanto tiempo como en el vientre de su buena madre, y en este período no hizo más que padecer. Su modo de pensar y su firmeza heroica en sostenerle, le tenían sumamente angustiado. Escribiéndole un amigo que había oído que nadie veía en él más que circunspección y seriedad, y preguntándole si con el ministerio mudara el carácter afable y alegre que siempre tuvo, respondió: «Aquí es fácil equivocar la tristeza con la seriedad» 30. Por dar gusto a su hermano, a quien amaba entrañablemente y tenía en lugar de padre, había aceptado el puesto que aborrecía por una prudente previsión de no poder hacer el bien. La pantalla Godoy se oponía a su luz. La reina caprichosa pedía gollerías. Era menester remover estos obstáculos, y ¿quién lo osaría? Jovellanos. Cuando se iba a desterrar a Godoy, su amiga, cómplice en el proyecto, se lo avisa, y Jovellanos es depuesto en agosto de 1798 31. En la vida de Godoy, publicada en octavo, en varias partes, en 1809, se asegura que Saavedra y Jovellanos intentaron la acción, y fue tan cierto como que el mismo Godoy lo dijo al señor obispo de Barcelona D. Pedro Díaz Valdés, y éste a mí en 1802, estando allí la corte; pero no falta quien diga que se perdió por imprudencia o descuido involuntario del señor Saavedra, pues un lacayo del coche en que iban los dos a pasear la tarde de la catástrofe oyó que el señor Jovellanos decía al compañero: «¡Adiós!, ¿Vmd. ha hecho eso? Todo lo perdimos».

⁽³⁰⁾ En la carta de Jovellanos a Posada de 30 de mayo de 1799 lo que se dice es exactamente lo siguiente: «No negaré a usted que algunos me tacharon de serio en la Corte, porque es muy fácil equivocar la tristeza con la seriedad, y porque en aquella miserable turbelenta época no pude dar un instante con mi ordinario buen humor, ni con la dulce serenidad de mis días antiguos» (B.A.E., 50, pág. 198 b).

⁽³¹⁾ Una más de las versiones sobre este hecho. Baste decir que Godoy fue depuesto en marzo y Jovellanos el 15 de agosto de 1798. ¡Lástima que don Gaspar no nos hubiera contado en sus *Diarios* o en alguna carta íntima los hechos tal como ocurrieron!

Sea de esto lo que fuere, y désele al lacayo el crédito que se quiera, lo cierto es que el contraste que resulta de Jovellanos y Godoy hace el mayor elogio de nuestro amigo y no era menester más para su mayor alabanza que la comparación de estos dos caracteres públicos.

Pasó el señor Jovellanos a los baños de Trillo y hubo fama en toda la nación que le habían atosigado. Aunque sea falso, esta fama era en su favor, y fue anuncio de la que muchos años después voló por toda España a voz en grito pregonando la urdidumbre de traición de Godoy contra el Príncipe de Asturias, antes de saber nadie la sentencia ni el proceso del Escorial.

En Trillo volvió la paz y la alegría al corazón del señor Jovellanos, sin embargo de haber muerto poco antes su querido hermano, y considerar al coloso favorito en vaivenes a desplomarse sobre él. Empezó a escribir a sus amigos, no sólo tranquilo, pero aun jovial. La conciencia inocente, a una con el ánimo más constante e instruido a fondo en la moral cristiana basta y sobra para hacer dichosos los hombres perseguidos. Decía un gentil que era grande la complacencia de los dioses viendo padecer a un justo. Y sin duda de esta complacencia se desprenden aquellos auxilios de la gracia divina que llenan de consuelo y hacen bienaventurados a los perseguidos por la virtud.

Voló en alas de su amor a la feliz mansión de Asturias en el otoño de dicho año. Aquí me acuerdo de lo que se me olvidó atrás. Cuando el año anterior se habían celebrado tantas y tales fiestas en Gijón por la exaltación de su hijo, en uno de los días de ellos en que tuvo que atravesar la plaza, viendo tanta gente congregada en ella con el más vivo entusiasmo por la celebridad, subió de repente a un tablado preparado para la música y desde él habló al pueblo con tal ternura y expresión de gratitud, que nadie le oyó sin lágrimas, concluyendo aquel Temístocles español con este desengaño: «Luego, muy luego me volveréis a ver aquí; pero entonces no habrá luminarias». Así sucedió; mas las del afecto y compasión también ardieron en los pechos gegionenses. Ya llegaremos a un pasaje que convence su opinión y su gran cariño por el señor Jovellanos en todos estados de exaltación y humillación.

Retirado segunda vez en su casa, de la que era señor absoluto por muerte de todos sus hermanos sin sucesión, pasaba los días dulcemente en sus estudios, continuación de sus obras, enseñanza de los alumnos del Instituto, correo largo como siempre, y en el cuidado especial de los pobres, disfrutando la vida quieta que siempre es tan grata y apetecida de los sabios.

El siglo XIX quiso anunciar a España los grandes males que iba a sufrir por efecto de su corrupción y desconcertado gobierno en los anteriores, con el grito que resonó en toda Europa de la inicua prisión y atropellamiento del mejor de los españoles. Para amanecer el 13 de marzo de 1801 se le despierta en el lecho del sueño, que nunca algún remordimiento le había interrumpido y que le debían guardar los desvelos de todos los buenos patriotas. Se le anuncia por el regente de Oviedo que debe ir preso a sus órdenes, según la del rey. ¿Qué se debía esperar de esta sorpresa? Un facineroso suele sufrir el tormento que le cuestiona con aquel ánimo atrevido con que cometió el delito, mientras el inocente, el incapaz de valor para cometerlos, lo es asimismo para sufrir aquel martirio y se amilana, tiembla y confiesa haber perpetrado la maldad. Por esta regla tan general debería el delicado temperamento del señor Jovellanos, su fina educación, pundonor y honrado carácter, mostrar en tal ocasión con palabras o lágrimas o gestos algún sentimiento de su alma; pero ella era muy generosa y nunca se pudo equivocar ni con las de los crim[in]ales feroces, ni con las de los inocentes imbéciles. Sólo atendió en aquellos momentos a consolar a su angustiada familia y a sosegar el movimiento popular que quería libertarle a toda costa y aún de la [...] 32 de los soldados de la escolta y de las de vecinos [...] 32. El solo era poderoso para ello, según el espíritu de los gegionenses, irritado sumamente con providencia tan irregular y tan injusta. Yo no puedo detenerme en esta scena, que requería la facundia de su héroe; algo está dicho por él mismo en sus célebres representaciones desde la cartuja de Mallorca; mucho más tenía yo en una buena carta, fecha en Gijón el día 14 de los mismos, por D. Josef Díaz Valdés a su hermano el obispo de Barcelona, que me la envió después de leída. El preso, con su serenidad genial, ya que no podía, como siempre en sus viajes, llevar recado de escribir, pudo coger un lapicero y sin más viático que el Kempis y el Virgilio se entró en el coche con el regente, después de haber éste cerrado y sellado todos los papeles y libros del que mejor los trataba y sacaba más provecho de ellos. Es decir, quedaron también presos, porque el sultán Godoy no permitía en su imperio la ilustración, que algún día le había de costar caro. Pasó a León con la escolta de milicianos de Oviedo y fue depositado en el convento de San Pedro de Alcántara, de frailes descalzos de San Francisco, que luego se enamoraron de la paz, tranquilidad y resignación del aparente reo, a pesar del aparato estrepitoso que ellos tuvieron desde luego por una pantomima del

⁽³²⁾ Palabra ilegible por mancha de humedad, que además hizo desaparecer parte del papel.

gobierno despilfarrador. Si Godoy viese entonces el interior [...] 33 de aquellos religiosos, más aun de todos los [moradores] 34 de Oviedo y León, mandaría quemar aquellas dos insignes ciudades o a lo menos hubiera creado entonces la Capitanía general de Asturias para su digno concuñado D. Pedro Trujillo. Dada cuenta por el regente de Asturias del depósito encomendado se le mandó conducirlo con guarda de caballos hasta Barcelona y entregarlo a aquel Capitán general. Todo el largo camino de este penoso viaje en ruedas por fuera y lejos de la carretera real, que el señor Jovellanos llamaba camino de forzados, lo pasó observando sus lugares, agricultura y producciones, informándose de la población, industria, comercio, escuelas, etc., que tomaba de memoria, y en el silencio de la noche por medio de su lapicero lo fijaba en un papel. Cuantos vieron esta procesión (justamente les cogió la semana santa en muchas jornadas) sino fuera por el informe de los soldados y familia, creerían que el preso era el regente Lasaúca y Jovellanos el conductor. Así me lo dijo el gobernador de Lérida, que por su autoridad se metió en el mesón y no le pudo estorbar el regente la entrevista y conversación con su paísano: «Si yo no le conociera, decía, apostaría que el reo era Lasaúca y Jovellanos el regente; tal era la alegría del uno y la tristeza del otro». El corazón del regente y sus consideraciones por el inocente preso luchaban con la idea terrible de desagradar a Godoy [...] 35 sabía descontentar en nada al señor Jovellanos, confuso en la fidelidad y lealtad de su alma grande y al mismo tiempo temblaba de que supiese algo de esto el sultán Godoy. He aquí, en buena conjetura, la tristeza de Lasaúca.

En Barcelona le colocaron en el convento de la Merced, que por estar en lo mejor de la ciudad y ser el más público y frecuentado, pareció a Godoy el más a propósito para la notoriedad. Aquí le visitaba y gastaba muchas horas en su conversación el Marqués de la Romana, que pocos días después, tal vez por ello, fue depuesto de aquel virreinato. ¿Quién diría entonces que la Romana había de escribir aquel papel incendiario llamado Voto, que en sentir de muchos patriotas fue la causa de la disolución de la Junta Central y de carecer para siempre nuestra nación del beneficio del señor Jovellanos? A la muerte de este general escribió a un amigo desde Muros de Noya en Galicia: «Siento su muerte, pues no ha tenido ocasión de leer lo que estoy escribiendo» Pero prosigamos, siguiendo ya más de cerca al señor

⁽³³⁾ La misma mancha anterior hizo desaparecer dos palabras en dos líneas sucesivas.

⁽³⁴⁾ Sólo se leen las dos primeras letras.

⁽³⁵⁾ De nuevo mancha de humedad.

Jovellanos. En la Merced de Barcelona no se permitió a nadie su comunicación; más no por eso dejaron de visitarle por atención a su mérito y calidades muchísimos caballeros y gente de distinción que no pudiendo hablarle hacían sus ofrecimientos al regente. Luego se supo que debía embarcarse para Mallorca y entretanto paseaba por el claustro con aquellos religiosos, a quienes dejó enamorados de su virtud y sabiduría, como los principales de ellos me lo confesaron.

Es de aquí una reflexión, aunque parezca episodio. Godoy no sabía dónde estaba el convento de la Merced en Barcelona, y tal vez ignoraba que lo hubiese. Igualmente desconocía la Cartuja de Valdemuza, ni sabía que existiese. ¿Quién, pues, le aconsejó el destino del señor Jovellanos? No pudo ser otro en la trinca de la reina y Godoy que el mallorquín Soler, que nació para bien de su patria en Palma, se crió y estudió allí y por último en el período de tiempo en que vamos y mucho después era el consejero y el cómplice de los crímenes de palacio. ¿Y dije yo que nació para bien de su patria, Mallorca? La experiencia acreditó que, fuese el que fuese el objeto del consejo de Soler, se verificó haber hecho con él mucho bien a su patria, pues Jovellanos en medio de ella fue el espectáculo que llenó de compasión aquellas almas sensibles, que atrajo a sí todos los votos sobre su inocencia, que con sus virtudes heroicas sirvió del más vivo ejemplo en la moral cristiana, que con su sabiduría instruyó, ilustró a muchos, que con su pluma adornó, enriqueció, perficcionó la historia de la isla, y con diarias y cuantiosas limosnas remedió las necesidades de sus moradores públicas y secretas.

En la Cartuja fue como en todas partes la admiración de aquellos monjes, y para su desahogo les costeó un paseo que él ideó, para su templo adornos, que su conocimiento de las artes le presentó dignos de tal habitación, y para la memoria eterna de su conducta cristiana, el continuo estudio, la frecuente y edificante asistencia a los divinos oficios, a la oración, y a la mesa eucarística cada 15 días.

De un Hércules se dijo, por su elocuencia, que le salían de la boca cadenas con que captivaba las almas; pero no se dijo de ninguno que las captivase con el silencio. Jovellanos las captivó de las dos maneras. Allí, al cabo de 6 meses, escribió aquellas dos representaciones al rey, que son tan conocidas. No hubo en España ni en muchas provincias de América, ciudad ni pueblo en que no se leyesen. La primera no llegó a manos del rey; la segunda, entregada a S. M. por un capellán del señor Jovellanos, le hizo tanta impresión que delante del capitán de guardia dijo a Godoy: «¿Qué hace Jovellanos en Mallorca? Déjale ir a su casa». Buen rey, que ignoraba

la inaudita vejación del mejor de sus vasallos. Buen rey, que al más vil de ellos le pedía y rogaba la soltura de su prisión. Buen rey, que sentía compasión de la injusticia, que quería remedirla y no podía. Así fue que la causa se empeoró. Aunque las representaciones no tocaban en Godoy ni en persona alguna, y aunque estaban escritas con la modestia y raciocinio propios de un magistrado sabio y finísimo en sus adlocuciones, Godoy, o fuese por saber que había tantas copias de ellas y conmovían la ternura a favor de Jovellanos, o porque supo el rey por ellas su situación, que tal vez antes no la sabía, o por todo junto, montó en cólera, mandó trasladar a Jovellanos al castillo de Bellver en la misma isla, privado de toda comuncación y de recado de escribir, con guardas de vista, y firmado del secretario Soler le fue un pliego que sólo decía: «El rey sabe la situación de V. E.».

Que la reina, como mujer, temiese a la opinión pública por Jovellanos ya lo hemos visto atrás y no era de admirar; pero que los dos hombrones, Godoy y Soler, o mejor diré, la trinca entera, temiesen su pluma o su opinión, esto realza mucho el mérito del ilustre personaje que se quería sofocar. En verdad que esta trinca impudente no tenía tanto miedo a las resultas de su ignorancia, de su dilapidación, de su impiedad y de tantos escandalosos procedimientos, como a la inocencia, al mérito y a la opinión de Jovellanos. Bien decía Quevedo (Vida de M. Bruto): «Más tienen que temer los varones esclarecidos la grandeza de sus méritos, que los cobardes y envilecidos la mengua de sus culpas».

El castillo de Bellver, que a Soler y Godoy pareció la sepultura eterna de Jovellanos, fue el teatro de su mayor lucimiento. Los tiranos siempre yerran en el fin que pretenden. Ni la estrechez de la prisión, ni las privaciones e incomodidades le doblaron a buscar el alivio por medio de aquellas humillaciones y súplicas bajas y rateras con que otros muchos habían captado su redención de las manos de estos opresores. Allí estuvo asistido particularmente de la Providencia, que no desampara al justo entre los grillos; allí tuvo el consuelo de oír misa todos los días y leer buenos libros, y que no cayesen enfermos sus fieles criados asturianos, D. Domingo García de la Fuente, mayordomo, D. Manuel Martínez Marina, paje, y N. de la Huerta ³⁶, ayuda de cámara, aunque tristes y desconsolados, que era lo que más afligía al corazón del amo, según él escribió a un amigo, pues, sin embargo de la prohibición, tenía habilidad para ello, a escondidas del alcaide. Ya que se mienta éste, es conveniente decir algo de tal bribón. El capitán D. Ignacio

⁽³⁶⁾ Se refiere a Ramón de la Huerta, cocinero de Jovellanos.

García fue toda su vida tenido por un calavera. En la alcaidía de Bellver echó el resto de su mala conducta, manchándose con todos los crímenes. Ellos le habían reducido, como suelen, a la miseria, y le cayó la sopa en la miel, cayendo en su poder el señor Jovellanos. Ni porque éste le diese su mesa, ni porque le regalase uniformes, caballos y bolsillos, le reconoció el capitán por mejor que a un salteador de caminos; así lo trató por espacio de más de 6 años, sin tener la menor atención, antes todo el rigor de un arráez, con su ilustre cautivo. Llegaba hasta descalzarle, para ver si en los zapatos tenía algunos papeles; todos eran pretextos para estafarle, y no hallándole nunca en la menor infidencia, cuando quería 100 doblones, le amenazaba que si no los daba le cerraría con llave en un calabozo. Nunca le negó nada el preso, no por temor, sino por amor, como hacía con todos, y porque nunca supo lo que vale el dinero, pudiendo decirse que no lo conocía. Este maltratamiento de aquel bárbaro no lo sé ni lo sabe nadie de boca ni pluma del señor Jovellanos; pero es público y notorio en Mallorca y ya en todo el mundo.

En este tiempo vino de Francia Cabarrús a establecerse en Barcelona, escribiendo de allí al caporal Godoy que había eligido aquel punto por sus intereses y no por la inmediación a Mallorca para tener relación alguna con Jovellanos, y que si se le podía sospechar de esto iría a vivir a otra parte. Este pasaje muestra el carácter de Godoy, el de Cabarrús y el de Jovellanos, si nos acordamos del año 1790; pero el conde francés aun pudo en Barcelona dar un paso en favor de su amigo: habló allí a Bournonville, que iba de embajador de Napoleón a Carlos IV, por no decir a Godoy, para que se remediase la suerte de Jovellanos. Lo hizo en efecto con eficacia Bournonville, a quien contestó Godoy que él no tenía la culpa, que se dolía de Jovellanos y consideraba su prisión como una muerte civil, pero que la reina estaba inexorable.

Jovellanos, acostumbrado toda su vida a templar la asiduidad de su estudio con el paseo ordinario para mantener su salud, careciendo pues de este ejercicio en su estrecha prisión, atormentado por el alcaide desapiadado y por la tristeza de su honrada familia, cayó enfermo de una parótida, empezó a sentir cataratas en sus ojos, y padecía reumas, constipados y fluxiones. Enterado de todo el general de Mallorca, Vives, representó a la corte y ésta se prestó a que el preso pasease por las inmediaciones del castillo y pudiese bañarse en la mar, que no está lejos; pero siempre acompañado de un oficial, que quedaba responsable.

Los oficiales se aficionaban tanto al preso que no solamente iban gustosos de Palma a Bellver, pretendiendo los unos de los otros este destino, sino que confiando enteramente en la honradez, crianza, virtud y sabiduría que resplandecían en él, sin haberse desmentido jamás, tenían por fortuna y satisfacción, no el guardarle, pero aun permitirle cuanta libertad quisiera tomarse; y lejos de cercenarle la comunicación, llevaban allá sus mujeres y familia, para que fueran sus par[tí]cipes en la vista, compañía y conversación del ilustre preso. Todos volvían a Palma electrizados, provocaban la curiosidad de toda la gente honrada, no se oían en las tertulias más que alabanzas de Jovellanos, y en los buenos días subían enjambres de palmenses al castillo e inmediaciones sólo por verle. Si un capitán gobernador de Bellver le trataba mal, muchos capitanes, todos los de su guardia, le recompensaban este mal con cuantos bienes podían; los eclesiásticos, los nobles, el pueblo entero, execraban la crueldad del alcaide con un preso tan inocente. Todo era a favor de Jovellanos en su prisión, todo contra Godoy y García.

En el otoño de 1802 el obispo de Barcelona, hechura del Sr. Jovellanos, prefiriendo su gratitud al temor de la política cortesana, se atrevió a interceder por su amigo con el valido, que se hallaba allí con la corte, y con quien parecía haber hallado gracia. Este le contestó que Jovellanos era impío, que ya el rey padre le tenía por tal, que era ingrato, pues habiéndole hecho ministro de Gracia y Justicia le había querido expatriar; con todo eso, le aliviaría, etc. El obispo lo avisó todo a su bienhechor, quien contestó con su acostumbrada moderación y bizarra firmeza de carácter en un carta que merecía copiarse en láminas de oro: la leyó Godoy, y dimimulando con el obispo su enojo de que tuviese Jovellanos tanta facilidad para recibir cartas y contestarlas en breve tiempo, cuando él juzgaba que no tenía recado de escribir, consultó en la trinca, o sin consultar a nadie, mandó al capitán general de Mallorca pasase con tropa a Bellver, reconociese los papeles del preso y no sé qué advertencias debía hacerle además, pues esto quedó entre ellos y ambos murieron ya; lo que sé es que se le mudó la guardia, prohibiendo que fuese de españoles, y comenzaron a hacerla los suizos y el regimiento de Borbón.

Cuanto proyectaba la impotente trinca para molestar a Jovellanos todo se volvía en favor de éste. La tropa extranjera creyó haber ganado una victoria y la española haber perdido una batalla. Jovellanos encontró en los oficiales de Borbón y suizos de Swaller las mismas atenciones, las mismas confianzas, los mismos sentimientos de honor y afección que en los otros, con la ventaja de que muchos de ellos eran más instruidos que los nuestros y por consiguiente de más delicia y satisfacción para el preso y de más motivo para ser querido y estimado de ellos. Lo que puedo decir es que los más de los oficiales que merecieron ser sus guardianes de dichos dos regi-

mientos, iban a verme, sin conocernos, en 1808, preguntándome por él, alabándole y ensalzándole a las estrellas, y por mi mano dirigiéndole cartas y recibiendo las contestaciones desde Jadraque, de Aranjuez y Sevilla. Oficial hubo del valeroso regimiento de Borbón que, conociendo la inocencia de Jovellanos y rigor con que se trataba a un tal hombre, le propuso la fuga de la prisión, que él le proporcionaría con toda seguridad, acompañándole también en el viaje. Me lo dijo el mismo oficial, sin escandalizarme, pues yo hubiera hecho lo mismo en su lugar. Otros de ellos traducían en verso francés alguna poesía que le podían recabar de su mano. La última allí fue una epístola moral de más de 300 versos exámetros o endecasílabos, rebatiendo a un amigo las esperanzas halagüeñas que le daba de su próxima libertad en enero de 1808. Es la mejor producción del señor Jovellanos, así como es el mejor canto del cisne el último. La he tenido en verso francés por estos oficiales y cotejado con la que se dignó enviarme el señor Jovellanos

En el castillo de Bellver se dedicó a muchos ramos de literatura, especialmente a la historia natural, de que juntó muchos libros. Recibí para mi pequeño gabinete muchas producciones del terreno que pisaba en sus paseos y orillas del mar, con otras que encargaba por la isla, todas con nomenclatura de su mano; hacía venir de Madrid, Londres y París muchas remesas de libros de todas facultades, en papel, y se entre[te]nía en encuadernarlos, de que me envió para muestra de su habilidad algunos tomos en folio que también por su materia o doctrina suponía con razón que me serían muy gratos. Extractó todas las obras de Platón en 7 tomos en cuarto mayor de la edición de Dospuentes. Leía mucho a Cicerón y Angelo Policiano, sin olvidar la Biblia y el Kempis ningún día. Todos los libros nuevos de las tres cortes citadas los leía luego, y de algunos hacía censura crítica, que se servía enviarme. En la poesía, aunque, cual desterrado como Ovidio (que sabía de m[em]oria), propendía a la tristeza, se elevaba con una moral sublime que admiraba a todos. Muchas buenas epístolas, que merecían el nombre de heroicas más justamente que las de Nasón, escribió desde Bellver y Valldemuza, en obsequio de la amistad, recomendación de la virtud y odio del vicio. Las nobles artes le acompañaron en su prisión: en la cartuja pintaba fr. Manuel Bayeu, que le enviaba los borradores, o sean bocetos, para que los castigase, y obedecía los preceptos y correcciones de Jovellanos, como si fueran de Rafael Mengs. Compraba las mejores estampas del Volpato y otros

⁽³⁷⁾ Parece que tiene que referirse a la Epístola X, A Bermudo, sobre los vanos deseos y estudios de los hombres, escrita en diciembre de 1807, y que tiene exactamente 301 versos (Poesías, ed. cit., pág. 318-327).

insignes grabadores, y empleaba en sus marcos y adornos y otros muebles la habilidad de los ensambladores de Palma. A su paje Marina, que había ganado premio por el dibujo en el Instituto de Gijón, le ocupaba continuamente en levantar planos y hacer vistas de Bellver y de los mejores edificios de Palma. El hizo las descripciones de todos y la historia particular de cada uno desde su erección hasta el día, que juntas ocuparían más de media resma de papel de la hermosa letra de Marina, con viñetas y cabeceras iluminadas, dignas del gabinete o librería de un príncipe. También escribió allí una disertación erudita sobre la legitimidad de la Crónica del rey D. Jaime, a quien el valenciano Villarroya quiso defraudar de esta gloria; tenía muchas notas y apuntamientos para publicarla en lemosín y castellano. Otro estudio particular hizo sobre las obras de Raimundo Lulio, y se iba aficionando mucho a ellas, pues llegó a escribirme que los que no las estimaban era porque no las conocían. Ayudó mucho a esto, a mi parecer, haber descubierto que su idolatrado Juan de Herrera, el mejor de los arquitectos españoles, fuera, sino discípulo de Lulio, gran sectario de su escuela, y habiendo hallado una obra de Herrera sobre geometría, según los principios lulianos, la hizo copiar a Marina con la misma riqueza en un tomo grueso en 4.º mayor. Todo esto, perteneciente a arquitectura, remitía a Sevilla a D. Juan Ceán Bermúdez, oficial de la secretaría de Gracia y Justicia, a quien había educado desde niño y fomentado en su genio artístico. Este es el autor del Diccionario de los mejores artífices españoles 38, publicado en 6 tomos en 8.º por la Real Academia de San Fernando, en cuyo prologo confiesa lo mucho que su amo trabajó para esta obra, en la cual no se incluyeron los arquitectos, porque D. Eugenio Llaguno había empezado un tratado particular de ellos, que por su muerte continuaba Ceán, y estaba para publicarse cuando se turbó el reino por Buonaparte. En la misma prisión compuso de memoria y sin el auxilio de sus papeles embargados, el artículo Gijón para el Diccionario geográfico de la Academia de la Historia, que por mi mano pasó a las del director de ella D. Francisco Martínez Marina, encargado de la provincia Asturias 39. A mí, para varias obras remitió desde allí muchas y buenas ad-

⁽³⁸⁾ Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España. Compuesto por D. Juan Agustín Ceán Bermúdez y publicado por la Real Academia de S. Fernando.—Madrid, en la imprenta de la Viuda de Ibarra, año de 1800. 6 vols.

⁽³⁹⁾ Importante noticia, que destruye totalmente la tesis de mi buen amigo don José Luis Pérez de Castro, en El Diccionario geográfico histórico de Asturias dirigido por el Dr. D. Francisco Martínez Marina, I, Madrid, 1959,, cap. V, y especialmente la pág. 64. Jovellanos debía de tener terminado el artículo Gijón antes de ser conducido a Mallorca, pero pendiente de corrección; en la prisión lo rehace y se lo envía a Martínez Marina, demostrando con ello que no había tenido segundas intenciones.

vertencias, consejos y noticias, además de 5 ó 6 epistolas en verso blanco 40. Y a mi familiar D. Manuel Vázquez, yendo a graduarse de doctor en Teología en Palma, un método del estudio de esta Facultad, que es una obra maestra y la escribió de repente en Bellver, sin abrir libro. D. Melchor Macanaz, D. Francisco Quevedo, Miguel de Cervantes y los venerables maestros fr. Luis de León y Juan de Avila no dejaron tanto nombre al castillo de S. Antonio de La Coruña, al calabozo de San Marcos de León, a la mazmorra de Argel y a las cárceles de la Inquisición de Sevilla y Valladolid como Jovellanos al célebre castillo de Mallorca. Como leía diriamente al Kempis habrá hallado en el capítulo XVIII del libro I aquella sentencia que yo quisiera poner al remate de este párrafo: Quantae virtutis quisque sit, melius patet occasione adversitatis.

En marzo de 1808 fue proclamado Fernando VII rey de España y el primer ejercicio de soberanía fue mandar poner en libertad al señor Jovellanos y que pudiese pasar a Madrid. Tuvo esta noticia en 5 de abril, siendo tal la conmoción de los palmenses, que le precisó a salir de la ciudad, huyendo los aplausos, y pasar días más de su gusto en la Cartuja con sus santos hermanos, como él decía; y de allí emprendió un paseo a conocer por sí mismo lo mejor de la isla. En uno de los convites que le hicieron los caballeros de Palma asistió a la mesa, tal vez a ruegos suyos, el famoso alcaide de Bellver, quien preguntado por el señor Jovellanos si en efecto tenía orden de Godoy para el rigor con que le había mortificado, confesó que no. El señor Jovellanos le perdonó públicamente, mostrando con sus caricias que lo hacía con el corazón.

En 20 de mayo desembarcó en el muelle de Barcelona, donde una gritería general de viva el señor Jovellanos, le acompañó hasta el palacio del general Ezpeleta, que le tenía cuarto preparado, y no admitió ni el de Cabarrús, que pocos días antes marchara a Madrid muy satisfecho de una posta de Murat, ni de otro caballero, que a título de contrapariente le esperaba en su casa. Se alojó en la fonda de Las cuatro naciones, y viéndola rodeada de gentes y la curiosidad de los franceses, que ya estaban allí desde febrero como amigos, bajo las órdenes del general Duhesme, no esperando cosa buena de ellos, se fue a dormir a Molíns de Rey, saliendo otro día muy temprano para Lérida, a cuyas puertas le detuvieron, tratando de llevarle a la

⁽⁴⁰⁾ Sólo se conservan tres: la Epístola VIII, A Posidonio (es decir, Posada), «¿Dudas? ¿La desconoces? De tu amigo»; la Epístola IX, también A Posidonio, «El hombre que morada un punto sólo», y la Epístola X, A Bermudo (Ceán Bermúdez), «Sus, alerta, Bermudo, y pon en vela».

cárcel. Ya se había alborotado la ciudad y huído de su anarquía el gobernador Heredia. Cuando el señor Jovellanos oyó decir: «¡A la cárcel!», exclamó con aquella paz de alma, semblante y voz que hacía su carácter: «¡Gracias a Dios! Ahora salgo de una de siete años y voy a otra de donde no sé cuándo saldré». «¿Por qué, le preguntaron, acaso Vmd. ha sido desterrado por Godoy?» «Sí, amigos», respondió; y enterados, le dejaron proseguir su viaje. A las puertas de Zaragoza le sucedió lo mismo. Palafox le obsequió y la Junta le rogaba se quedase en ella. Los aplausos le seguían dondequiera. O por esto, o por las licencias que se iban tomando en los movimientos de la santa insurrección, fue necesario que en Zaragoza se le diese tropa, que lo escoltó en lo sucesivo. Con todo eso, en Tarazona se alborotaron al verle, pretendiendo, como en Zaragoza, que se quedase allí para dirigir las empresas.

Llegó a Jadraque y casa de su papá, don Juan Arias de Saavedra, que fue lo mismo que llegar a la suya de Asturias, pues no hubo género de regalo que no hallase en la tierna afición, amable genio y estrecha y antigua amistad del señor Arias. Como a la sazón mandaba en Madrid el detestable Murat, el señor Jovellanos no osó pasar adelante, además que se hallaba harto cansado de viajes de mar y tierra, y con una tos que le molestaba en su descanso y que no cedía a ningún remedio. Sin embargo, no descansando sino en el trabajo, allí mismo hizo una proclama a los franceses para que se levantaran contra su tirano; consta de un solo pliego, pero bien aprovechado. Se imprimió en Madrid y se imprimió en Tarragona en julio de dicho año 1808, pero anónima. No quería que nadie supiese que era suya 41.

En la quieta y regalada mansión de Jadraque, tomando los baños del Henares, que su musa había honrado de joven, le llegó un posta con un oficio de Murat, eligiéndole Ministro del Interior, Jovellanos renunció a este empleo, disculpándose con su enfermedad. Luego otro posta y oficio de Murat, pidiendo o mandando que luego luego que se haya mejorado pase a servir su Ministerio. El señor Jovellanos se excusó con los baños y medicinas, y así hasta tres postas. La cuarta fue del rey Josef Botellas, que le nombraba Ministro de Gracia y Justicia, a quien contestó en los mismos términos.

Fugado de Madrid el rey intruso en agosto la primera vez, por el miedo de los vencedores de Bailén, y puestas en comunicación las provincias, determinaron la Junta Central de todas, y entró en ella con los poderes de la suya el señor Jovellanos, con gran satisfacción de todas las otras, y él la

⁽⁴¹⁾ Otra obra desconocida de Jovellanos.

tuvo no poca en saber que era su compañero el Marqués de Camposagrado por la misma provincia. Desde su instalación en Aranjuez en setiembre no cesó de clamar por la congregación de Cortes. Cuánto ha trabajado en la Junta Central, cuánto ha sufrido, cuánto ha disimulado y cuántas injurias e ingratitudes ha devorado, es demasiadamente sabido y lo será más cada día.

Disuelta la Junta en enero de 1810, se embarcó para Asturias en Cádiz, cuya Junta de monopolistas pudo con los Fiscales del Consejo de Castilla tanto, que dando crédito a la calumnia de que Jovellanos iba cargado con el tesore público, se le mandó registrar. Pocos días antes de este insulto irracional me había escrito que para hacer el viaje tomara prestados doce mil reales de una antigua criada suya, que se hallaba con facultades, pues una partida de fierro de sus fábricas de Asturias, que hizo llevar para beneficiarlo en Sevilla, había quedado allí con sus libros y cuadros, etc., en poder de los franceses, como a la sazón lo estaba en Barcelona cuanto trajo de Mallorca, y en Madrid y Gijón las otras dos primeras colecciones de libros y pinturas.

La navegación fue feliz hasta entrada la luna del equinoccio, en que padeció una horrorosa borrasca que le puso cerca de perecer. La primera luz de la aurora del 6 de marzo, en que naufragaron en ambas costas más de 300 barcos, les hizo ver unos escollos a donde iban a estrellarse, y este día entraron en el puerto de Muros de Noya, junto al cabo de Finisterre en Galicia. Iba en su compañía el Marqués de Camposagrado y su mujer. Sabiendo allí que Asturias estaba ocupada de los enemigos, buscaron casas, de donde salieron luego con la noticia de que los franceses dejaban el Principado. Ya embarcados para Gijón, al dar la vela, tienen aviso que los franceses volvieron reforzados a Oviedo. Entonces fue preciso establecerse en Muros. Cada familia tenía su casa aparte y se reunían a comer en una. Allí estuvieron sumamente estimados de aquella buena gente hasta julio de 1811, en que el Marqués volvió a Cádiz y Jovellanos se embarcó para Gijón, donde llegó bueno a principios de agosto. Dieciséis meses escasos estuvo el señor Jovellanos en Muros de Galicia, y siempre con la pluma en la mano. Sus compañeros le buscaron para hacer el manifiesto de la Junta Central 42, que por todo el invierno de aquel año ocupó al Congreso de las Cortes en su lectura una hora diaria, y que si un diputado le llama por ironía brillante y heroico, los demás, con la nación entera, ahora y en to-

⁽⁴²⁾ Se refiere a la Memoria en que se rebaten las calumnias divulgadas contra los individuos de la Junta Central, Coruña, 1811.

dos los siglos, dirán con verdad que es un esfuerzo del espíritu humano, pues en la edad e incomodidad con que le escribió su autor, no parece natural aquel vigor, aquella vehemencia, aquel fuego que alumbra y calienta sin quemar, aquella tenacidad de memoria, aquel estilo nervioso y numeroso, aquella perspicuidad, expresión, método y orden de ideas, aquella lógica exacta y lenguaje castizo y puro, en fin, aquel unísono de todas las delicadezas que concurren en un buen discurso. Al llegar a Muros el 6 de marzo la Junta Superior de Galicia trató al señor Jovellanos y su compañero como a dos ladrones. El señor obispo de Orense los libró de los atropellamientos que iban a sufrir de parte de aquellos locos. Hasta el Capitán General de Galicia les negó pasaportes para Cádiz, donde debían regresar por muchas razones. De uno y otro representó el señor Jovellanos al Consejo de la Regencia en abril o mayo del mismo año; y pareció tan justa y enérgica esta representación, que se publicó en Palma aquel estío con un prologuito del editor, que en pocas líneas hace la apología y el panegyris del autor.

Al salir de Cádiz, el Consejo de Regencia quiso detener allí al señor Jovellanos, exigiendo que, como consejero de Estado efectivo, se debía quedar para ayudarle con sus luces, etc. Y él, pretextando falta de salud, pudo alcanzar licencia para recuperarla en su país, y no más, pues entonces debía volver a la corte. En efecto, éste era su ánimo cuando pidió los pasaportes al general de La Coruña, tanto más obligado al viaje cuanto más y más era instado por sus compañeros de la Central para el manifiesto de su conducta. Cuando se disponía la embarcación, sabe Jovellanos que los franceses dejaron a Asturias libre en 13 de junio 1811 y se le renovaron los deseos justos de ver su casa y parientes, después de más de once años de ausencia, y ausencia tan forzada y penosa; pero cumplidos estos deseos, volvería a Cádiz, para donde partió entonces su compañero el Marqués de Camposagrado. ¿Quiere alguno hacer el panegyris de Jovellanos? Vaya a Muros de Noya y no oirá otra cosa. No salieron de allí aquellos amados compañeros sin luto y lágrimas de sus moradores.

El señor Jovellanos, después de ver la capital de Galicia, llegó a Gijón en principio de agosto, habiendo enviado antes a Asturias desde Muros un cántico marcial para animar a los soldados, que se publicó en Oviedo ⁴³, y del que se dignó enviarme copia. Está lleno de historia de su patria.

Poco tiempo disfrutó de ella. Murió en 25 de noviembre del mismo

⁽⁴³⁾ Desconozeo esta edición de Oviedo. Vid. Jovellanos, Poesías, ed. eit., pág. 328.

año ⁴⁴, y, aunque errante y fugitivo, le alcanzó la parca dentro de Asturias, como él siempre había deseado. Sucedió lo que voy a copiar del *Diario de las Cortes* ⁴⁵, concluyendo yo mi noticia, hablando con el señor Jovellanos como Cestio Pio a Cicerón, en pluma de Quevedo:

«Si miras al deseo del pueblo, cuando quiera que mueras, viviste poco; si a tus hazañas, harto has vivido; si a las injurias de la fortuna y al estado presente de la república, viviste muy demasiadamente; si a la memoria de tus obras, siempre has de vivir» 46.

⁽⁴⁴⁾ Murió en Puerto de Vega el 27 de noviembre de 1811.

⁽⁴⁵⁾ Sigue en pliego aparte la copia del Diario de las Cortes, t. X, págs. 386 y ss., en la que consta la declaración de «benemérito de la patria». A continuación hay tres cuartillas con notas para la biografía.

⁽⁴⁶⁾ Lo cita Quevedo en sus Declamaciones varias acerca de la vida y escritos de Cicerón.